

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 7** *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital del Sureste del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Interna en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital del Sureste del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2011), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Interna en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Joya Seijó, María Dolores	7233407-E
Aranda Sánchez, Sixto Isidro	26453278-N
Hervás Saiz, Enrique	5348625-K

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE	Causa de exclusión
De Miguel Yanes, José María	7539421-K	Falta de compulsa en documentación

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital del Sureste y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del Hospital convocante o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 23 de agosto de 2011.—El Director-Gerente del Hospital del Sureste, Félix Bravo Sanz.

(03/29.871/11)